

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

Asunto

Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as en la Escuela de Primer Ciclo Educación Infantil " El Carmín" La Pola Siero curso 2024-2025

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA-DELEGADA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, IGUALDAD Y JUVENTUD

Resultando que, con fecha 27 de mayo de 2024, se publicaron las listas provisionales de baremación para el acceso de niños/as a la Escuela de primer ciclo de Educación Infantil "Carmín" de La Pola Siero para el curso 2024/2025.

Examinadas las alegaciones presentadas cuyo contenido se da aquí por reproducido y revisadas las mismas.

Visto que ha sido comunicado dentro de este periodo, el nacimiento de la niña M. Del Río Sánchez , de las niñas I. y N. Bragado Villa y la renuncia de las niñas M. Prado Paredes y M. Hortal Vidal.

Considerando lo dispuesto en las Instrucciones dictadas por la Consejería de Educación sobre el procedimiento de admisión del alumnado en las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil del Principado de Asturias para el curso 2024/2025, por las que se establecen los criterios de baremación de las solicitudes formuladas.

Examinadas las alegaciones presentadas cuyo contenido se da aquí por reproducido y revisadas las subsanaciones presentadas.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y de las competencias que me han sido delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (BOPA de fecha 13 de julio de 2023),

DECRETO:

Primero.- Desestimar las alegaciones presentadas por la familia del menor N. Ardura Díaz ,una vez revisadas las puntuaciones otorgadas al no existir error en su baremación.



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

Segundo.- Desestimar las alegaciones presentadas por la familia de las menores S. y N. Pruneda Casielles , en cumplimiento de la Resolución de fecha 17 de abril de 2024 por la que se rige el procedimiento de admisión en las Escuelas Infantiles y las Instrucciones de la Consejería de Educación, al no permitirse la aportación de documentación voluntaria fuera del plazo establecido para la presentación de solicitudes de admisión.

Tercero.- Estimar las alegaciones presentadas por la familia del menor R: González Alonso y otorgarle una puntuación definitiva de 11,5 puntos al haber sido presentado el IRPF de ambos progenitores dentro de plazo de admisión de solicitudes.

Cuarto:- Desestimar las alegaciones presentadas por la familia del menor R. González Alonso , en cumplimiento de la Resolución de fecha 17 de abril de 2024 por la que se rige el procedimiento de admisión en las Escuelas Infantiles y las Instrucciones de la Consejería de Educación, al no permitirse la aportación de documentación voluntaria (Justificación laboral en horas) fuera del plazo establecido para la presentación de solicitudes de admisión.

Quinto.- Desestimar las alegaciones presentadas por la familia de la menor C. Ornia Moles, en cumplimiento de la Resolución de fecha 17 de abril de 2024 por la que se rige el procedimiento de admisión en las Escuelas Infantiles y las Instrucciones de la Consejería de Educación, al no permitirse la aportación de documentación voluntaria fuera del plazo establecido para la presentación de solicitudes de admisión.

Sexto.- Aprobar la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as en la Escuela de Primer Ciclo de Educación Infantil "Carmín" de La Pola Siero para el curso 2024/2025:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN LA ESCUELA INFANTIL "CARMÍN" 2024/2025

UNIDAD 0-1 (7 VACANTES)

LISTA DE ADMITIDOS/AS	
Alumno/a	Puntuación
T. Sánchez-Rey González	20



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

A. Díaz Fernández	19,5
L. Villa Serrano	19,5
A. Raposo Norniella	19,5
J. Díaz Rodríguez	19
M. Bueno Alzaga	19
N. Bragado Villa	18,5

LISTA DE ESPERA ORDINARIA

Alumno/a	Puntuación
I. Bragado Villa	18,5
T. Álvarez García	18,5
M. Del Río Sánchez	18,5
L. Venero Diaz	18
L. Cienfuegos Camacho	17,5
A. Vera Luaces	17,5
F. Nuño Peña	14
P. Cocho Urbina	12
R. González Alonso	11,5
*A. Fueyo Fernández	No nato
*C. Roza Martínez	No nato



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

Esta lista se ordenará según puntuación obtenida por baremo en septiembre de 2024.

* Para su baremación será necesario acreditar el nacimiento del menor una vez que se produzca.

UNIDAD 1-2 AÑOS (6 VACANTES)

LISTA DE ADMITIDOS/AS	
Alumnos/as	Puntuación
U. Reguera García	20
O. Palacio Fernández	19,5
J. Moro Rodríguez	19,5
N. Fernández García	19
L. Iglesias Alonso	19
A. Herrera Álvarez	19

LISTA DE ESPERA ORDINARIA	
Alumnos/as	Puntuación
M. Tain Arias	19
V. Montequin Villa	19
O. Gude Vigil	18,5
M. García Fernández	18,5
L. Ferradas Nuñez	18,5
E. Castañón Fuente	18,5



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

2331810C0

233180004

Referencia interna
U501

J. Carral Polo	18,5
M. Meana Rodriguez	18,5
H. Fonseca Sánchez	18
C. Ornia Moles	18
M. García Moreno	17,5
M. Cernuda Lima	17,5
V. Díaz Álvarez	17
C. Valdés Fernández	17
N. Loureda Pérez	16
A. Possé Gutiérrez	15,5
J. Valbuena Martínez	15
M. De Simón Tejero	14,5
S. Pruneda Casielles	12,5
N. Pruneda Casielles	12,5
L. Expósito Fernández	12,5
J. Iglesias Bautista	12,5
G. Piñuela Valdivares	12
N. Fresno Zafra	12
A. García García	11,5
O.I. Delgado Patiño	11,5
M. Díaz Cardo	11
M. Fernández García	11
K. Tetriak	5,5



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

UNIDAD 2-3 AÑOS (5 VACANTES)

LISTA DE ADMITIDOS/AS	
Alumnos/as	Puntuación
A. Carbajal Martínez	20,5
L. Valdés Tuero	20,5
G. Cimadevilla Fuente	20
D. Caeiro Albesa	20
R. Benito Losada	20

LISTA DE ESPERA ORDINARIA	
Alumnos/as	Puntuación
N. Ardura Díaz	20
A. Pazos Domínguez	19,5
L. García Puerta	19,5
M. Álvarez González	19,5
L. Gutiérrez Peón	19
J. García Covián	19
S. Bueno Alzaga	19
N. Albuerno Pérez	19
C. Ordoñez Cardin	19
S. Sánchez García	18,50
E. Quevedo Álvarez	18,50
N. Cosío González	17,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

D. García Argüelles	16,50
E.I. Sánchez Cahuana	16
M. Argüelles Castañón	15,5
A. Sainz Boada	12,5
L. Hevia Martínez	12
A. González Zapata	12
A. Meixus Fernández	12
A. García González	11,50
M. Sánchez Parra	11,50

Advertir a las familias que la plaza en la Escuela de Primer Ciclo de Educación Infantil "Carmín" de La Pola Siero, **no será efectiva en tanto no se formalice la matrícula en la escuela donde tiene asignada la plaza**. Para ello se deberá acudir a la escuela en los días y horarios que a continuación se indican, debiendo aportar fotocopia del D.N.I. de los padres, dos fotografías tamaño carnet, fotocopia de la cartilla sanitaria del menor y, sólo en caso de enfermedad grave o alergia del menor, informe médico:

6,11 o 13 de junio
en horario de 10:30 a 13:30 horas.
Contacto: carmin@educastur.org tfno. 985 72 07 18

Comunicar a los padres, madres o tutores de los/as niños/as relacionados en la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as, que en caso de estar interesados en la aplicación del sistema de bonificaciones establecido a efectos del cálculo de la cuota de precio público por la prestación del servicio, **deberán presentar, antes del 11 de julio de 2024**, en caso de no haberlo hecho, **Declaración del IRPF correspondiente al ejercicio 2023** o, en su defecto, Certificado de Imputación de Rendimientos o escrito en el que se autorice expresamente a este Ayuntamiento a solicitar esa información a la Agencia Tributaria, respecto de todos los miembros de la unidad familiar, siendo preciso que la autorización sea firmada por todos ellos.



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
EDUCACION Y CULTURA

Procedimiento
Procedimiento General

Código de verificación de documentos



2Q0S053O004D623P0PIB

23318I0C0

233180004

Referencia interna
U501

Séptimo.- Aprobar las listas de espera definitivas, para el curso escolar 2024/2025, de las solicitudes que no han obtenido plaza y que tendrán vigencia hasta el inicio de la siguiente convocatoria, ocupando en ellas el lugar que les corresponda en función de la puntuación obtenida en la baremación de su solicitud.

Comunicar a los padres, madres o tutores de los/as niños/as relacionados en la lista definitiva de alumnos/as admitidos/as, que en caso de no estar interesados en la plaza adjudicada deberán formular, a la mayor brevedad posible, la correspondiente renuncia mediante escrito dirigido al Ayuntamiento por cualquiera de los medios establecidos en la Resolución por la se que aprobaron las normas que rigen el procedimiento de renovación y admisión del alumnado en las Escuelas de Primer Ciclo de Educación Infantil del Concejo de Siero para el curso 2024/2025..

Certifico:

